



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 2.007.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 07433-1 y la nota presentada por la Sociedad Rural de Rafaela;
y

CONSIDERANDO:

Que la Sociedad Rural de Rafaela se encuentra organizando la 107° Exposición Nacional, 42° Internacional de Ganadería, Agricultura, Industria y 94° Concurso de Vacas Lecheras desarrollándose el mismo entre los días 7 al 10 de Agosto de 2014.

Que en esta edición la Expo cumplirá 107 años de desarrollo tratándose de la exposición de Ganadería, Agricultura, Industria más importante del interior del país por la calidad y diversidad de sus presentaciones.

Que la se ha posicionado como la máxima exposición de la raza Holando Argentina del país siendo la que más exposiciones ha realizado en el interior, 107 ediciones en 108 años de vida, posee el concurso de vacas lecheras mas antiguo, con 94 ediciones por lo que el gobierno provincial la designó "Sede de la Expo Holando y Lechería de Santa Fe para el mundo."

Que se espera contar con la presencia de más de 60,000 personas que visitarán la Muestra, recorriendo cada stand comercial y disfrutando a pleno los concursos ganaderos, contemplando los mejores ejemplares de la raza Holando y participando de dinámicas, espectáculos y sorpresas que cada año se renuevan en la Exposición.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1°) Declárase de Interés Municipal la 107° Exposición Nacional, 42° Internacional de Ganadería, Agricultura, Industria y 94° Concurso de Vacas Lecheras desarrollándose el mismo entre los días 7 al 10 de Agosto de 2014 en nuestra ciudad.-

Art. 2°) Infórmese fehacientemente al Sr. Intendente Municipal y a la Entidad Organizadora esta decisión.-

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del///
CONCEJO MUNICIPAL DE///
RAFAELA, a los doce días del /
mes de junio de dos mil catorce.-



Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Ing. DANIEL E. RICOTTI
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela